

MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE: RECOGIDA DE MUESTRAS CLÍNICAS Y OTROS TRANSPORTES DE MATERIAL, DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETO

Contratación de la prestación del Servicio de Transporte: recogida de muestras clínicas y otros transportes de material, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) del Servicio Madrileño de Salud.

ANTECEDENTES

El presente expediente se plantea con la premisa de dar continuidad al servicio de transporte contratado en el expediente actual, el A-SER 0200046/2018, excluyendo el servicio de reparto de material desde los 6 almacenes de Suministros, que será objeto de una próxima contratación en otro procedimiento.

Este contrato repartido en dos lotes, fue adjudicado a la empresa Gestión Transporte y Distribución Mensajeros, SL:

- Lote 1: Recogida de muestras Clínicas, documentación y pequeña paquetería: 2.177.243,80 €
- Lote 2: Transporte de material sanitario, documentación, mobiliario y enseres: 1.364.123,80 €

La duración fue de 24 meses, con otros 24 de prórroga.

Ha experimentado 3 modificados a consecuencia de las nuevas necesidades originadas por la crisis del COVID 19:

Modificado 1: Lote 2: Ampliación del servicio de nuevas rutas de transporte de materiales diversos (material sanitario, EPI, medicación, etc.) desde los almacenes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a los distintos Centros.

Modificado 2: Ampliación de nuevas rutas para pruebas PCR. Del 01/01/2022 al 31/10/2022

- Lote 1: Recogida muestras PCR - Importe: 361.384,77 €.
- Lote 2: Transporte KITS PCR – Importe 167.871,04 €

Modificado 3: Disminución de rutas para pruebas PCR. Del 01/09/2022 al 31/10/2022.

- Lote 1: Disminución rutas de recogida muestras PCR - Importe: -17.970,00 €.
- Lote 2: Disminución rutas de transporte KITS PCR – Importe: -10.792,22 €

Resumen de los 3 modificados:

Modificado	Lote	Modificado	Nº meses	Importe modificado mes	Mensualidad inicial	Nueva mensualidad	Importe anual
1	2	162.755,56 €	6	27.125,93 €	56.838,49 €	83.964,42 €	1.007.573,02 €
2	1	361.384,77 €	10	36.138,48 €	90.718,49 €	126.856,97 €	1.522.283,62 €
	2	167.871,04 €	10	16.787,10 €	83.964,42 €	100.751,52 €	1.209.018,27 €
3	1	- 17.970,00 €	2	- 8.985,00 €	126.856,97 €	117.871,97 €	1.414.463,62 €
	2	- 46.887,50 €	2	-23.443,75 €	100.751,52 €	77.307,77 €	927.693,27 €

NUEVA CONTRATACIÓN

Estando prevista la conclusión del expediente anterior el próximo 31 de octubre de 2023, se hace preciso realizar una nueva contratación, en la que se dé cobertura a las nuevas necesidades surgidas tras la pandemia de COVID 19. En este sentido, esta licitación no incluye el servicio de distribución de material sanitario y no sanitario que se venía realizando desde los 6 almacenes de Suministros de la GAAP, que será objeto de contratación mediante otro procedimiento.

Se pretende cubrir el resto de las necesidades que en materia de transporte se puedan llegar a producir en la GAAP. También incluye apoyo logístico de mozos, en algunos de los servicios.

Se concibe esta contratación en dos prestaciones distintas:

- Prestación 1: Recogida de muestras clínicas, documentación y pequeña paquetería.
- Prestación 2: Otros transportes de material: Transporte de material diverso y Transporte de material sanitario

JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO DE LICITACIÓN

Prestación 1: Recogida de muestras clínicas.

Para el cálculo del coste de los recursos humanos

Basándonos en el Convenio de Logística, Paquetería y Actividades Anexas al Transporte, como referencia de partida, se han tenido en cuenta, las retribuciones contempladas para las categorías asociadas al contrato:

- Conductor
- Mozo

En los costes laborales se tienen en cuenta otros adicionales como vacaciones, la antigüedad, así como la cobertura vacaciones. También lo relativo a las obligaciones en materia de Seguridad Social estimado en el 33 %.

Se ha calculado históricamente un número de 55 rutas para el transporte de las muestras a los distintos hospitales, teniendo en cuenta el plazo máximo de entrega en cada laboratorio. En función de esas horas, nos determina un número de trabajadores y salarios:

RUTA	D.A.	HORARIO	FRECUENCIA	HORAS/DÍA	km/año/ruta
1	centro	8:30 - 12:00	Diaria	3,5	18500
2	centro	8:30 - 13:00	Diaria	4,5	20200
3	centro	8:30 - 12:00	Diaria	4,5	21500
4	centro	8:30 - 12:00	Diaria	4,5	12000
5	centro	8:30 - 11:30	Diaria	3	15000
6	centro	8:00 - 12:00	Diaria	4	18500
7	centro	8:30 - 12:00	Diaria	3,5	21500
8	centro	8:00 - 12:00	Diaria	4	12000
9	centro	8:30 - 11:45	Diaria	3,45	19000
10	este	8:00 - 10:30	Diaria	2,5	18500
11	este	8:00 - 11:45	Diaria	3,45	21200
12	este	8:00 - 11:45	Diaria	3,45	16500
13	este	8:00 - 11:45	Diaria	3,45	13500
14	este	8:00 - 11:45	Diaria	3,45	14500
15	este	9:15 - 11:30	Diaria	2,25	22500

RUTA	D.A.	HORARIO	FRECUENCIA	HORAS/DÍA	km/año/ruta
16	este	9.00 - 11:30	Diaria	2,5	16800
17	noroeste	8:30 - 12:00	Diaria	3,5	26400
18	noroeste	7:30 - 11:30	Diaria	4	42500
19	noroeste	7:45 - 11:30	Diaria	3,45	43600
20	noroeste	8:30 - 12:00	Diaria	3,5	30200
21	noroeste	8:15 - 12:00	Diaria	3,25	28600
22	noroeste	8:30 - 11:30	Diaria	3	25400
23	noroeste	7:45 - 11:30	Diaria	3,75	37800
24	noroeste	8:00 - 12:00	Diaria	4	39600
25	noroeste	8:00 - 12:00	Diaria	4	20900
26	noroeste	8:00 - 11:45	Diaria	3,75	21200
27	noroeste	8:00 - 12:30	Diaria	4,5	29600
28	norte	7:45 - 10:30	Diaria	2,75	12500
29	norte	7:45 - 10:45	Diaria	3	26800
30	norte	7:45 - 11:00	Diaria	2,75	12850
31	norte	7:45 - 12:30	Diaria	4,75	59300
32	norte	8:00 - 12:30	M - V	4,5	18950
33	norte	8:00 - 11:15	Diaria	3,25	12300
34	norte	7:45 - 11:00	Diaria	2,75	14500
35	oeste	8:00 - 12:00	M - V	4	20900
36	oeste	8:00 - 12:00	Diaria	4	34200
37	oeste	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	24000
38	oeste	8:30 - 12:00	Diaria	3,5	20800
39	oeste	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	24600
40	oeste	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	20500
41	oeste	8:45 - 11:00	Diaria	2,75	18500
42	sur	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	19500
43	sur	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	31900
44	sur	8:00 - 11:45	Diaria	3,75	17500
45	sur	8:00 - 11:00	Diaria	3	28900
46	sur	8:00 - 11:00	Diaria	3	21500
47	sur	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	47500
48	sureste	8:00 - 13:00	Diaria	5	14800
49	sureste	8:00 - 11:30	Diaria	3,5	20900
50	sureste	8:00 - 10:30	Diaria	2,5	8250
51	sureste	8:00 - 10:30	Diaria	2,5	9250
52	sureste	8:00 - 12:00	Diaria	4	41500
53	sureste	8:00 - 11:00	Diaria	3	10500
54	sureste	8:00 - 11:00	Diaria	3	11500
55	sureste	8:00 - 11:00	Diaria	3	32500
TOTAL				191,95	1.264.200

En relación con el número de horas/día y los días de prestación del servicio (se excluyen los 14 festivos oficiales en los que no hay servicio), teniendo en cuenta la jornada máxima del convenio colectivo de 1.768 horas año, se calcula un número de 26,78 conductores.

PRESTACIÓN 1 (Nº RR.HH.)	Horas día	Horas semana	Horas año	Dto 14 festivos	TOTAL HORAS	Horas jornada año	Nº Conductores
	191,95	959,75	50.041,37	2.687,30	47.354,07	1.768	26,78

Se procede a calcular las retribuciones anuales de un conductor, conforme al convenio colectivo del sector:

Salario día	Días / año	Total	Plus convenio	Nº Pagas	Total	Pagas extra	Nº Pagas	Total	RETRIB. AÑO
40,13 €	365	14.646,68 €	232,95 €	12	2.795,40 €	1.203,84 €	3	3.611,51 €	21.053,59 €

En base a estas retribuciones se determina el coste anual de los 26,78 trabajadores, sumando las vacaciones y la cuota patronal de la Seguridad Social:

IMPORTE	Categoría	Retribuciones	Nº Trabajadores	Total 1	Vacaciones	SS (33%)	COSTE ANUAL
PRESTACIÓN 1 (RR.HH.)	Conductor	21.053,59 €	26,78	563.898,71 €	46.991,56 €	579.405,92 €	1.190.296,19 €

Costes logísticos:

Dentro de este apartado se incluye:

La parte proporcional del arrendamiento de los 55 furgones a precios de mercado (25%)

1 Furgoneta (mes)	Renting furgoneta (año)	Horas furgoneta (1/4)	Nº furgonetas	Coste anual (55 Furgonetas)
450,00 €	5.400,00 €	1.350,00 €	55	74.250,00 €

El combustible (en función del número de kilómetros de media: cerca de 23.000 km de media en cada ruta y un consumo medio de 6,5 litros a los 100 km a un precio de 1,50 € el litro de gasóleo, con los precios medios actuales.

Km/año	Nº Litros (100 km)	Consumo litros	Precio litro	Coste anual (Combustible)
1.264.200,00	6,5	82.173,00	1,50 €	123.259,50 €

A los costes de los RR.HH. y de la Logística, hay que sumar la partida referida a los otros costes del material técnico solicitado en el PPT: suministro de 100 neveras anuales de transporte de muestras, geolocalizadores en los 55 furgones y termógrafos en los 240 centros donde se recogen las muestras. También se ha incluido en esta prestación el coste de las rutas de las muestras de la campaña de prevención del cáncer de cérvix, cuyo traslado diario desde las UPPO a los 5 grandes hospitales de la red (distintos de los hospitales de referencia), hace que sea necesario montar 10 rutas adicionales una vez concluidas las 55 rutas previstas. El coste, teniendo en cuenta el número de centros (162), el kilometraje, el conductor más el furgón, se ha estimado en 3.859,50 € anuales cada una de las rutas.

Objeto	Nº unidades	Coste Unitario	Importe	Coste anual	Observaciones
Neveras	100	125,00 €	12.500,00 €	12.500,00 €	100% (cada año)
Geolocalizadores	55	750,00 €	41.250,00 €	20.625,00 €	50% (cada año)
Termógrafos	240	60,00 €	14.400,00 €	7.200,00 €	50% (cada año)
Bases termógrafo	32	75,00 €	2.400,00 €	1.200,00 €	50% (cada año)
Rutas cervican	10	3.859,50 €	38.595,00 €	38.595,00 €	100% (cada año)
		Total contrato	109.145,00 €	80.120,00 €	

El coste anual de los gastos logísticos de los servicios recogidos en la Prestación 1, son los siguientes:

PRESTACIÓN 1 (logística)	Combustible	Renting furgoneta (año)	Otros costes	COSTE ANUAL
	123.259,50 €	74.250,00 €	80.120,00 €	277.629,50 €

Coste anual de los gastos imputables:

PRESTACIÓN 1	Recursos Humanos	Logística	TOTAL
	1.190.296,19 €	277.629,50 €	1.467.925,69 €

Prestación 2: Otros transportes de material

1) Cálculo de las necesidades de personal (recursos humanos)

Se procede a relacionar todos los servicios requeridos en el PPT, con las jornadas previstas y los recursos humanos necesarios para satisfacer todas las necesidades

Punto PPT	H x día	Días seman	Nº Conductor	Horas Seman	Horas año Conductor	Ayudante	H / día	Días semana	Horas Semana	TOTAL HORAS MOZOS
4.1	7	2	1	14	729,96	0	0	0	0	0
4.2	7	5	1	35	1.824,90	0	0	0	0	0
4.3	9	5	1	45	2.346,30	1	9	5	45	2346,3
4.4.1	7	0,25	1	11,28	588,00	6	3	0,25	4,5	234,63
4.4.2	7	0,25	1	1,75	91,25	0	0	0	0	0
4.5.1	4	1	1	4	208,56	0	0	0	0	0
4.5.2	2	5	2	53,22	2.775,00	0	0	0	0	0
6.1	0	0	0	0	-	0	0	0	0	600
					8.563,97					3.180,93

De las dos categorías (conductor y mozo), se ha dividido el número de horas necesarias, por la jornada del convenio colectivo del sector (1.768 horas anuales), dando un número teórico de trabajadores.

PRESTACIÓN 2 (Nº RR.HH.)	CATEGORÍA	H / AÑO	JORNADA CONVENIO	Nº TRABAJADORES
	Conductor	8.563,97	1.768,00	4,84
	Mozo	3.180,93	1.768,00	1,80

Una vez calculado el número de trabajadores, se procede a presupuestar el importe de sus retribuciones conforme a la tabla salarial del convenio para 2023. Es la base para realizar el presupuesto.

Conductor	Salario día	Días / año	Total	Plus convenio	Nº Pagas	Total	Pagas extra	Nº Pagas	Total	RETRIB. AÑO
	40,13 €	365	14.646,68 €	232,95 €	12	2.795,40 €	1.203,84 €	3	3.611,51 €	21.053,59 €
Mozo	Salario día	Días / año	Total	Plus convenio	Nº Pagas	Total	Pagas extra	Nº Pagas	Total	RETRIB. AÑO
	38,64 €	365	14.103,60 €	232,95 €	12	2.795,40 €	1.159,20 €	3	3.477,60 €	20.376,60 €

A las retribuciones anuales se suman otros conceptos, como las suplencias de vacaciones y la cuota patronal de la Seguridad Social.

PRESTACIÓN 2 (RR.HH.)	Recursos Humanos	Nº Trabajadores	Retribuciones anuales	Importe retribuciones	Vacaciones	SS (33%)	COSTE ANUAL
	Conductor	4,84	21.053,59 €	101.980,87 €	8.498,41 €	33.653,69 €	144.132,96 €
	Mozo	1,80	20.376,60 €	36.660,94 €	3.055,08 €	12.098,11 €	51.814,13 €
	TOTAL AÑO	6,64	41.430,19 €	138.641,81 €	11.553,48 €	45.751,80 €	195.947,09 €

Prestación 2 - Costes logísticos: Se procede de la misma manera que en la prestación 1 y con los mismos criterios.

Dentro de este apartado se incluye:

- **Coste de los vehículos: horas + combustible**

PRESTACION 2 (horas /combustible)	Tipo	Horas año	Horas semana	consumo medio L/100km	km	Precio litro	Nº litros	Coste anual (Combustible)
	Camión	2.934,30	56,28	12	195.000	1,50 €	23.400,00	35.100,00 €
	Furgón	2.646,11	50,75	7,5	85.000	1,50 €	6.375,00	9.562,50 €
	Furgoneta	2.983,56	57,22	6,5	112.000	1,50 €	7.280,00	10.920,00 €
	Total	8.563,97	164,25		392.000	1,50 €	46.593,33	55.582,50 €

En base a las horas de utilización se calcula el porcentaje del coste del arrendamiento repercutible en el contrato:

PRESTACIÓN 2 (renting)	Vehículo	Renting (mes)	Coste unitario anual	Horas uso semana	% Horas Renting (60 horas=100%)	Coste anual
	Camión	1.250,00 €	15.000,00 €	56,28	93,80	14.069,33 €
	Furgón	500,00 €	6.000,00 €	50,75	84,58	5.075,00 €
	Furgoneta	450,00 €	5.400,00 €	57,22	95,37	5.149,99 €
	TOTAL			164,25	273,75	24.294,32 €

Coste de la logística:

PRESTACIÓN 2 (logística)	Combustible	Renting (año)	COSTE
	55.582,50 €	24.294,32 €	79.876,82 €

Coste anual de los gastos imputables de la Prestación 2:

COSTE PRESTACIÓN 2	Recursos Humanos	Logística	Total anual
	195.947,09 €	79.876,82 €	275.823,91 €

Cálculo del presupuesto de licitación

Una vez calculados los costes de los recursos humanos y los logísticos, se aplican el resto de costes repercutibles, como los gastos generales de la empresa (6%), habituales en el sector y un beneficio industrial bruto del 6 %, común en las empresas del ramo. A todo ello se le aplica el 21% del IVA.

Estos son los datos de los costes con los precios de 2023.

PRESTACIÓN	RR.HH.	LOGÍSTICA	SUBTOTAL	GASTOS GENERALES (6%)	B.I.B. (6%)	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	IMPORTE ANUAL
1	1.190.296,19 €	277.629,50 €	1.467.925,69 €	88.075,54 €	93.360,07 €	1.649.361,30 €	346.365,87 €	1.995.727,17 €
2	195.947,09 €	79.876,82 €	275.823,91 €	16.549,43 €	17.542,40 €	309.915,74 €	65.082,31 €	374.998,05 €
TOTAL	1.386.243,28 €	357.506,32 €	1.743.749,60 €	104.624,97 €	110.902,47 €	1.959.277,04 €	411.448,18 €	2.370.725,22 €

Presupuesto de licitación (1 año).

Dado que el contrato está previsto que se inicie a partir del 1 de enero de 2024, hay que actualizar los importes de 2023, conforme con las previsiones oficiales de incremento del IPC, por lo que al importe anual se le incrementa el 3% para el ejercicio 2024.

	2023 (12 meses)		2024 + (3 %) (12 meses)		
PRESTACIÓN	BASE IMPONIBLE	IMPORTE ANUAL	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	IMPORTE ANUAL
1	1.649.361,30 €	1.995.727,17 €	1.698.842,14 €	356.756,85 €	2.055.598,99 €
2	309.915,74 €	374.998,05 €	319.213,21 €	67.034,77 €	386.247,98 €
TOTAL	1.959.277,04 €	2.370.725,22 €	2.018.055,35 €	423.791,62 €	2.441.846,97 €

El presupuesto de licitación asciende a **2.441.846,97 €**

Anualidades

2024 (11 meses)	2025 (1 mes)	TOTAL
2.238.359,72 €	203.487,25 €	2.441.846,97 €

Particularidades:

- Este expediente tiene previsto su entrada en vigor el 01/01/2024, hasta el 31/12/2024 (12 meses).
- La mensualidad correspondiente al mes de diciembre de 2024 se imputa en el ejercicio 2025.

Valor estimado del contrato: 10.493.887,82 €

PRESTACIÓN	BASE IMPONIBLE	PRORROGAS	MODIFICADOS (20%)	TOTAL
1	1.698.842,14 €	6.795.368,56 €	339.768,43 €	8.833.979,13 €
2	319.213,21 €	1.276.852,84 €	63.842,64 €	1.659.908,69 €
TOTAL	2.018.055,35 €	8.072.221,40 €	403.611,07 €	10.493.887,82 €

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Procedimiento Abierto Ordinario (PAO).
Contrato sujeto a Regulación Armonizada.
Pluralidad de criterios.
Lotes: Único

EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES

Firmado digitalmente por: GÓMEZ SIMÓN MARCO ANTONIO
Fecha: 2023.08.29 19:01

Fdo: Marco Antonio Gómez Simón